

# Las Provincias de Levante

DIARIO DE LA NOCHE

Año IX

SUSCRICION.—En la capital UNA peseta al mes. Fuera CUATRO trimestre. Números sueltos, 5 céntimos. Atrasados, 10.

Murcia 12 de Noviembre de 1894

DOMICILIO.—Redaccion y Administracion Plaza de los Apóstoles, número 20.—

N.º 2514 No se devuelven originales.

Gran Centro de Redenciones, Subvenciones y Sustituciones

DEL

## Servicio militar de la Península y Ultramar

Director propietario D. ANTONIO BOIXAREU y CLAVEROL, establecido en GUADALAJARA, Horno de San Gil, número 5.

REEMPLAZO DE 1894.

**FORMA DE LOS SEGUROS.**—Suerte a todo evento, libertad completa de todo servicio Península y Ultramar 750 pesetas.  
Suerte redencion de Ultramar; libertad completa del servicio si por su número le correspondiese servir en Ultramar 150 pesetas.  
Suerte sustitucion de Ultramar; libertad completa del servicio id. id. 125 pesetas.  
Suerte subvencion de 500 pesetas al mozo que se asegure en esta Agencia y obtenga número para servir en Ultramar, por 50 pesetas.  
Suerte llamada despues de verificado el sorteo. Sustitucion de Ultramar. Libertad completa del servicio 1000 pesetas. Cantidad que sufre alteracion segun la zona.  
Seguro especial de quintos por 200 pesetas.  
Si le corresponde al asegurado servir en Ultramar, se le devuelven estas 200 pesetas y se le sustituye del servicio militar PRATIS.  
Para más detalles puede acudir al Delegado en Murcia D. Enrique Hernandez Herrera, Mariano Padilla 37.

## LA SIN RIVAL TIGERA DE ORO

DE PEDRO GOMEZ RUBIO

PRINCIPE ALFONSO, 34, FRENTE AL CAFE ORIENTAL

dirigida por el renombrado cortador EL MADRILEÑO

Habiendo recibido todo el surtido de géneros para la presente estacion, el dueño de este establecimiento ha hecho una compra colosal para conseguir un 25 por 100 mas barato que todos, la que ofrece a su numerosa parroquia y al público en general para que tengan economia en todo cuanto puedan necesitar para esta temporada, sabiendo todos como lo tiene probado que en este establecimiento es verdad todo cuanto se dice.  
Trajes clase buena con forros de escocesa a los infimos precios de 20, 25, 30, 35 y 40 pesetas garantizando su confeccion.  
Trajes coleccion inmensa y clase especial a 45, 50, 55 y 60.  
Trajes de puro estambre magnifica coleccion a 65, 70, 75, 90 y 100 los mas especiales que se fabrican.  
Vicuña, Estambres y Gergas negras y azules desde lo mas barato hasta lo mejor que se conoce.  
Géneros para gabanes, coleccion en colores, clase extra, con un 50 por 100 mas barato que en todas partes.  
Capas, fijarse bien, no comprar nada hecho y así llevarais el vuelo que le corresponde como veran en las que hay en la puerta con paño de Bejar sin borra ni algodón, a los infimos precios de 35, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 100 pesetas garantizando el género y color.  
Forros de todas clases y otros muchos articulos.  
Mantas desde lo mas barato hasta lo mas superior.

No equivocarse y visitar LA TIGERA DE ORO FRENTE AL CAFE ORIENTAL

### GRAN HOTEL DE ROMA

DE JOSE MARIA LOPEZ

Osuna y Principe de Vergara

CARTAGENA

El dueño de este nuevo Hotel no ha omitido sacrificio alguno para montarlo a la altura de los primeros de España; cuenta en la actualidad con un inmejorable servicio de cocina.  
El establecimiento consta de 70 habitaciones magnificamente amuebladas, varios salones de recreo e independientes para familias, gabinete de lectura y piano, sala de billar, cuartos para baños y un comedor capaz para 150 cubiertos.

GRAN HOTEL DE ROMA

Osuna y Principe de Vergara, Cartagena

LA UNION

Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIO SOCIAL

MADR.D. calle de OLUZAGA, (Paseo de Recoletos)

**GARANTIAS**

Capital efectivo, ptas. . . . . 12.000.000

Primas y reservas. . . . . 40.697.930

Total. . . . . 52.697.930

**29 AÑOS DE EXISTENCIA**

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

Ese gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundacion, la suma de pesetas 44.309.676'83.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las de vida entera, Dotales, Rentas de educacion, Rentas vitalicias y capitales diferidos, a primas más reducidas que cualquiera otra compañía.

Dirigirse al subdirector D. Prudencio Soler y Aceña, Val de San Juan, núm. 24.

**Academia Politécnica**

Dirigida por D. A. Perez Pimentel, Licenciado en Filosofia y Letras.

Preparacion para carreras Universitarias y especiales. Bachillerato, Idiomas y asignaturas de adorno.

Plano S. Francisco, núm. 3, 2.ª derecha

## Edicion de la noche

12 DE NOVIEMBRE

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE  
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

### Actualidades.

Anoche recibimos de nuestro corresponsal en Madrid el siguiente telegrama:

“A las 7'45 t.

La reunion de la minoria conservadora fué muy importante. Cánovas pronunció un elocuente discurso de tonos serenos y vigorosos.

Manifestó que se dolia del aplazamiento para cumplir el tratado con Marruecos.

Prometió en las cuestiones de Cuba conceder todas las libertades que no se opongan a la integridad de la patria.

Respecto de los tratados abogó por el proteccionismo y por las economias en el presupuesto nacional sin desatender los servicios.

Dijo que combatirá la fórmula arancelaria del gobierno.

Ofreció combatir al gobierno por sus aplazamientos en dar solución a los problemas pendientes.

Manifestó que inspirado en un acto patriótico facilitará transacciones para no imposibilitar en absoluto la vida del gobierno.

Dijo que el partido conservador no aspira al poder para egoismos de bandería y que está en condiciones de encargarse del mismo, en cuanto sea llamado a los consejos de la corona.

Fuó muy aplaudido y felicitado.

CORRESPONSAL.

El discurso del Sr. Sagasta en la reunion de las mayorias lo publicamos en nuestra seccion telegráfica.

Las promesas del Sr. Sagasta, son mas que hipotecas para el pais, pues bien sabido es que cumple siempre sus ofrecimientos.

Ahora se vá animar mucho la política y vamos a tener discursos parlamentarios.

Comienza, pues, el recreo para los aficionados a la oratoria de nuestros hombres políticos.

El pais se muestra indiferente a estos espectáculos.

Nuestros querido amigo el diputado D. Antonio Garcia Alix trabaja mucho para que muy en breve se anuncie la subasta del primer trozo de la carretera de Caravaca a Moratalla, en cuyo expediente tanto viene interesándose.

Dicen que Puigcerver ha ofrecido de nuevo la construccion del nuevo Puente sobre el Segura. Tambien son hipotecas las

ofertas de Puigcerver, para los murcianos,

A nosotros no nos extrañaría que la promesa quedara en “mera apariencia”.

Recomendamos al Sr. Delegado de Hacienda la lectura de el último número de nuestro colega «La Luz de la Comarca» que habla de irregularidades cometidas en el padrón de la riqueza urbana de aquella ciudad. Esto es Jauja.

## CARTAGENA

**Junta de obras del Puerto.**  
Hemos recibido la cuenta de la administración de dicha Junta, correspondiente al cuarto trimestre del año económico de 1893-94. Su simple lectura nos ha producido la misma dolorosa impresion que la del anterior trimestre.

Y aunque la cuenta expresada no esté bien detallada, a primera vista se comprende que dicha Junta administra torpe y dispendiosamente. Así lo juzga todo el pueblo cartagenero.

Antes de hacer algunos reparos, tenemos que consignar un dato tristísimo.

Las vias construidas por dicha Junta en el muelle son perfectamente inútiles; no las aceptan las compañías de ferro-carriles; los cuantiosos gastos que se han hecho resultan estériles; ha sido, pues, un completo fracaso.

Las partidas que figuran en la cuenta a que nos referimos, siguen poniendo de manifiesto la enormidad que se gasta en administración, comparativamente con las obras de efecto útil, casi todas ellas y las mas importantes, por contrata, lo cual hace mas innecesario el personal.

Veamos lo que nos dicen los números.

	Pesetas	Cts.
Inspeccion y vigilancia. . . . .	750	
Personal facultativo. . . . .	9646	10
Oficina de las obras. . . . .	1101	35
Servicio general. . . . .	1425	83
Almacén (personal). . . . .	235	13
Talleres (id.). . . . .	5251	
Canteras (id.). . . . .	2239	01
Dragado (id.). . . . .	273	
Dique seco (Estudio). . . . .	968	
Administracion y recaudacion. . . . .	4630	13
Diversos. . . . .	500	
Total. . . . .	27019	55

Esto quiere decir que en gastos de administración se marchan mas de cien mil pesetas al año, lo cual pone de manifiesto los dispendios de la junta y como se derrochan los sacrificios del comercio de Cartagena.

En gastos para el Dragado se invierten en dicho trimestre 38698 pesetas 23 céntimos, sin expresar lo que corresponde a los terrenos blandos y a los duros.

No se observa que haya obras importantes pendientes de realizacion, sino estudios y proyectos, algunos ilusorios para justificar los cuantiosos gastos de administración que quedan apuntados, pues bien de manifiesto queda que estos son exorbitantes.

No hemos de repetir los argumentos de siempre; la opinion está bien persuadida de lo que viene ocurriendo con las obras del puerto de Cartagena y la conveniencia de poner un inmediato y atinado remedio.

### INSTRUCCIONES PARA EL PROXIMO REEMPLAZO

Debiendo efectuarse el día 8 del próximo mes de Diciembre la entrega en caja de los mozos alistados para el reemplazo del presente año, y al día siguiente el sorteo para la designacion

de los que han de servir en los cuerpos activos, se han dictado varias disposiciones. De ellas las de más interés son estas:

Los gefes de las zonas de reclutamiento recomendarán a los comisionados de los Ayuntamientos, al entregarles los pases a que se refiere el artículo 130 reformado de la ley, que devuelvan los que no hayan podido llegar a manos de los reclutas que han tomado parte en el sorteo, expresando al respaldo de cada uno las causas que lo hayan impedido.

Deberá tenerse en las zonas el día 15 de Diciembre próximo noticia detallada de los reclutas sorteados que hayan de ser propuestos para la declaración de prófugos por no haber recibido los pases con arreglo a lo dispuesto en real orden de 4 de Abril de 1890.

Las relaciones que han de entregar en las zonas los comisionados de los Ayuntamientos respectivos contendrán precisamente todos los datos que determina el artículo 128 reformado de la ley con el fin de que la zona tenga conocimiento exacto de la residencia de los mozos que han de ser sorteados.

## MORATALLA

(Un suicidio.)

Dicen de dicha poblacion. Otra nueva desgracia tenemos que registrar en la historia de este pueblo en la presente semana. Trátase de un suicidio efectuado el día 3 de los corrientes por el joven Antonio Garcia Martinez, soltero, vecino de la cortijada de los Cantos, partido de S. Bartolomé. Cuando el juzgado, con la actividad que le es propia, llegó al lugar del suceso, hacía pocos momentos que el suicida había espirado, declarando ante el Capellan que le auxiliaba y otros vecinos, que no se culpase a nadie de aquel delito, pues había atentado él solo contra su vida, por su propia espontaneidad. Esto mismo han confirmado otros testigos presenciales del hecho, en la instruccion de las primeras diligencias sumariales. El cadáver fué conducido el domingo a este cementerio, donde le fué practicada la autopsia.

## LICENCIAS ABSOLUTAS

ZONA DE RECLUTAMIENTO DE MURCIA  
NUM. 20.

Relacion de las licencias absolutas y fés de soltería, que se entregarán en dicha zona a los interesados vecinos de esta capital, que a continuacion se expresan.

Antonio Martinez Leal.—Emilio Ayala Lopez.—José Sanchez Garcia.—Francisco Lopez Guillen Gonzalez.—Juan Lopez Salazar.—Francisco Pamiés Sanchez.—José Aliaga Buendia.—José Almagro Pujante.—Pedro Lopez Sanchez.—Francisco Sanchez Castañón.—Domingo Aviles Ballester.—Juan Perez Ruiz.—Juan Sanchez Canales.—Juan Lopez Martinez.—Gregorio Marمول Iniesta.—José Jodar Marino.—José Torres Hernandez.—José Martinez Garcia.—Manuel Almela Artés.—Alfonso Esparza Conesa.—Antonio Tomas Soler.—José Hernandez Lopez.—Joaquin Garcés Lajarin.—José Almarocha Larrosa.—Miguel Sanchez Peñalver.—Ruperto Garcia Baños.—José Antonio Lopez Diez.—José Zamora Hernandez.—Jesús Albaladejo Garcia.—Antonio Lopez Hernandez.—Antonio Frutos Alburquerque.—Antonio Nicolás Garcia.—Pedro Ortuño Martinez.—Francisco Navarro Tobar.—José Martinez Larrosa.—José Antonio Martinez Iniesta.—Francisco Hernandez Cánovas.—Francisco Iniesta Ros.—Miguel Martinez Garcia.—Antonio Soto Meroño.—Antonio Fernandez Clemente.—Francisco de Asís de S. Nicolás.—José Meroño Ros.—Juan Nicolás Lopez.—

